



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Lerma

**SESIÓN NÚMERO 31**  
**13 DE MAYO DE 2015**  
**ACTA DE LA SESIÓN**

**PRESIDENTE: DR. PABLO CASTRO DOMINGO**  
**SECRETARIO: MTRO. RAÚL HERNÁNDEZ MAR**

En la Sala de Juntas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Lerma, a las 10:00 horas del 13 de mayo de 2015, inició la Sesión Número 31 del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades.

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. (ART. 43 Y 45 FRACCIÓN I DEL \*RIOCA).**

El Mtro. Raúl Hernández Mar, Secretario del Consejo Divisional pasó lista de asistencia e indicó la presencia de seis consejeros.

Se declaró la presencia de quórum.

**2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. (ART. 45 FRACCIÓN II DEL \*RIOCA).**

El Presidente preguntó si estaban de acuerdo con aprobar el orden del día propuesto con antelación, mismo que se aprobó por unanimidad.

**ACUERDO 31.1**

Aprobación del Orden del Día.

**3. ENTREVISTA CON LOS CANDIDATOS A JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS SOCIALES 2015-2019, CON EL PROPÓSITO DE QUE EXPRESEN LOS MOTIVOS Y RAZONES PARA OCUPAR EL CARGO Y EXPONGAN SUS CONOCIMIENTOS Y PUNTOS DE VISTA, CON UNA VISIÓN CRÍTICA Y PRÁCTICA, SOBRE EL DEPARTAMENTO DE PROCESOS SOCIALES Y LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES. (ART. 34-2, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO ORGÁNICO).**



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Lerma



El Presidente comentó que en este punto los candidatos tenían que realizar una presentación sucinta de sus planes de trabajo y de sus atribuciones curriculares, así como de las razones por las cuales consideran que son candidatos idóneos para ocupar el cargo de Jefe de Departamento de Procesos Sociales.

También señaló que cada intervención sería de 30 minutos dividida en dos bloques, quince minutos de exposición de currículum y plan de trabajo y quince minutos para preguntas y respuestas, asimismo indicó que la participación sería conforme al orden alfabético del primer apellido de cada aspirante. A continuación cedió el uso de la voz al Dr. Figueroa Romero a fin de que comenzara con su presentación.

El Dr. Raúl Figueroa Romero, candidato a Jefe del Departamento de Procesos Sociales, señaló que es Doctor en Estudios Sociales con línea de especialización en Procesos Políticos, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa (UAM-I), Maestro en Estudios Sociales con línea de especialización en Procesos Políticos, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa (UAM-I), Licenciado en Derecho, y Licenciado en Ciencia Política, titulado, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa (UAM-I).

Al exponer su Plan de Trabajo dijo que la propuesta de trabajo para los siguientes cuatro años (2015-2019), es lograr un equilibrio entre la docencia y la investigación, y un ambiente de trabajo propicio para el desarrollo de este binomio. Un apoyo total a las publicaciones y a las líneas de investigación, así como el impulso de cuerpos académicos, áreas de investigación y el trabajo colectivo; la creación de redes académicas entre las unidades y los departamentos afines, para propiciar investigaciones disciplinarias y multidisciplinarias.

Asimismo explicó que desde su perspectiva es importante propiciar de forma cotidiana los cursos de capacitación y de actualización de los profesores y apoyarles para la obtención de sus grados doctorales y su incorporación al SNI. Una política de gestión académica colegiada y horizontal, como ha venido siendo recientemente tanto de la Dirección como de la Unidad.

También mencionó que es importante crear un sentido de pertenencia hacia nuestra casa de estudios tanto del profesorado como de los alumnos. Consolidar la plantilla académica existente, mediante el apoyo de la recategorización de los profesores, de asociados a titular; y robustecer su planta.





Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

Unidad Lerma



Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Lerma

D C S H

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN  
NÚM. 1

EL SECRETARIO ACADÉMICO

candidatos no abordan y que es importante en el desarrollo de sus actividades como jefes de departamento.

El Dr. Martínez González, Jefe del Departamento de Procesos Sociales, comentó que la política de investigación académica en México, gira en torno de la producción colectiva de trabajo y puntualizó que en el departamento a su cargo es una fuente constante de discusión entre la jefatura y los profesores, por lo que cuestionó al candidato ¿qué haría para resolver la tensión natural entre los profesores para fortalecer áreas de conocimiento del Departamento de Procesos Sociales?.

La Dra. Benítez Dávila se dirigió al candidato y le dijo que puntualizara los siguientes puntos: 1. ¿Cuáles son las tres funciones principales de una jefatura de Departamento?; 2. ¿Cuál es el proyecto de investigación que desarrolló recientemente?, y; 3. ¿Está dispuesto a cooperar con el ganador a la jefatura, independientemente de quien será el candidato electo, y cómo lo haría?.

El Dr. Figueroa Romero respondió que para lograr la colaboración con los otros Departamentos se llevarían a cabo las siguientes tareas: primero, apoyar en las Comisiones, porque es ahí donde se desarrolla el trabajo de cada Departamento y de la División, así como respetar el ámbito de competencia de cada jefatura. En segundo lugar, puntualizó apoyar para que crezcan los otros Departamentos, no sólo el de Procesos Sociales.

Comentó que, en cuanto a la investigación colaborativa, buscaría que todos los profesores tengan oportunidad para publicar y generar producción editorial, y solicitaría los informes en tiempo y forma respectivos, a fin de lograr su integración. En cuanto a las funciones de la jefatura, respondió que dentro de éstas se encuentran coordinar a los profesores para que desarrollen investigación, nombrar jefes de área y vigilar el desempeño de los planes y programas de estudio. También puntualizó que los últimos proyectos de investigación que llevo a cabo son Calidad de la democracia y estado de derecho y Eficiencia del derecho y políticas Públicas. Finalmente comentó que sí está dispuesto a apoyar al ganador a la Jefatura del Departamento de Procesos Sociales, con independencia de quien sea.

El Presidente dijo que un Jefe de Departamento se enfrenta con diversas lógicas tanto internas como externas, y preguntó ¿cómo le haría para construir equilibrios racionales entre intereses individuales y colectivos?, respecto al Posgrado ¿qué estrategias seguiría para llevarlo a cabo?, en cuanto a la revista ¿qué orientación seguiría? y, finalmente ¿en dónde ha publicado?.

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
CONSEJO DIVISIONAL**

4



Respecto de las líneas de acción dijo que su plan de trabajo buscaba tener incidencia en las funciones sustantivas y complementarias del Departamento de Procesos Sociales organizadas en los rubros: docencia, investigación, difusión de la cultura y administración.

Por lo que hace a la docencia indicó que su idea es desde el inicio conformar grupos de trabajo para que revisen los planes y programas de estudio de la Licenciatura en Políticas Públicas con la finalidad de intentar modificar las deficiencias encontradas; así como cubrir las necesidades de la carga docente en cada trimestre de la Licenciatura en Políticas Públicas, intentando conciliar las necesidades de los estudiantes con las de los profesores para asegurar la calidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje, elaborar los perfiles con base en una discusión entre los profesores o áreas para las nuevas plazas con perfiles que correspondan a las necesidades de la Licenciatura en Políticas Públicas.

Asimismo comentó que los objetivos centrales serían impulsar la formación académica a nivel posgrado de los profesores del departamento para incrementar el número de doctores, evaluar y analizar permanente el proceso de enseñanza-aprendizaje, impulsar la producción de material didáctico, buscar mejorar los acervos en la biblioteca, trabajar de manera conjunta con las instituciones de la UAM Lerma para dar una solución institucional a los proyectos terminales elaborados en las UEA XI y XII y el servicio social. Además, enfatizó, se busca tener un centro de cómputo funcional para la licenciatura en Políticas Públicas que coadyuve a la formación de los estudiantes, principalmente en estadística. E Intentar que los profesores, con base en los recursos disponibles del departamento, tengan las herramientas necesarias para la docencia (proyector, insumos, impresora, entre otros).

Al abordar lo relativo a la investigación, mencionó que buscaría diseñar mecanismos desde el Departamento de Procesos Sociales con la finalidad de que los profesores asociados, que representa la mayoría, puedan promoverse en el corto plazo a titular. Apoyar que los profesores se incorporen en el corto y mediano plazo al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP). Consolidar las líneas de investigación, fomentar la creación de cuerpos académicos para el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), proponer la creación de una revista que sea propia del Departamento de Procesos Sociales una vez establecidos los lineamiento editoriales, fomentar con base en la legislación universitaria que los profesores puedan tener proyectos de investigación aprobados por el Consejo Divisional, buscar la vinculación entre docencia e investigación.









Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Lerma

	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma D C S H
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>      7      </u>	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

Asimismo dijo que un segundo punto estratégico a considerar eran los contenidos que se imparten por lo que es muy importante hacer un amplio diagnóstico que permita evaluar si se requieren adecuaciones o modificaciones mayores a los planes y programas de estudio, de tal forma que se garantice su vigencia, idoneidad, y pertinencia. Destacó que la revisión de los contenidos pasa también por aquellos relacionados con la formación interdisciplinaria en la que participa el departamento de Procesos Sociales y se imparte en la Unidad Lerma, correspondientes al TIFI, los TALASE y las UEA de los trimestres XI y XII --transversales a las licenciaturas de las Divisiones de CSH, CBS y CBI--, que tienen como objetivo promover el diálogo interdisciplinar y la integración de saberes y prácticas por medio de contenidos flexibles relacionados con conocimientos y prácticas sustentadas en las ciencias sociales, biológicas y básicas.

Por otro lado dijo que es estratégico acelerar el desarrollo y disposición de infraestructura en dos áreas fundamentales: por un lado, en materia de recursos computacionales para alumnos y profesores y, por otro, en términos de contar con una biblioteca con suficiente acervo de publicaciones, en papel y en línea, que garantice que los alumnos y la comunidad académica tendrán acceso a la bibliografía necesaria para atender las temáticas y actividades de estudio relacionadas con las UEA. Además de generar una sala de cómputo para alumnos de ciencias sociales (como la que actualmente opera en CBI), en la que los alumnos de políticas públicas adquieran competencias fundamentales para el manejo de software básico.

Continuó explicando que se establecerían los lineamientos para generar las líneas de trabajo de un verdadero laboratorio de análisis y se precisarían las políticas y estrategias de trabajo y uso del equipo.

Aunado a lo anterior, señaló que para cursar el plan de estudios en Políticas Públicas en condiciones más adecuadas, resulta estratégico garantizar que los alumnos que pertenecen al departamento cuenten con una biblioteca en permanente expansión.

Para mejorar el trabajo de la planta docente, mencionó que desde su perspectiva el departamento de Procesos Sociales necesita cursos de capacitación o talleres enfocados a elevar la capacidad didáctica y pedagógica de los profesores, así como una estrategia clara para construir el andamiaje institucional que haga posible la generación de una oferta de opciones de servicio social para que los alumnos adquieran experiencia en su campo.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Lerma

 <p>Casa abierta al tiempo</p>	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCSH
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>17</u>	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

En el ámbito de la investigación, puntualizó que uno de los problemas estratégicos más serios que existen en el departamento es que éste no ha podido construir, la plataforma institucional que permita generar las condiciones para desarrollar y acompañar eficazmente los proyectos de investigación, por lo que señaló que trabajaría en ello.

En el mismo sentido, reiteró que es necesario establecer nuevas reglas que permitan sustentar una asignación más equitativa en el ejercicio de recursos asignados a las actividades académicas de investigación realizada por los profesores de la planta docente, a fin de que todos los profesores tengan las mismas oportunidades para desarrollar proyectos individuales o colectivos. Para ello, dijo sugirió agregar la definición clara, de un proyecto concreto enfocado a impulsar la investigación en el departamento.

En cuanto a la preservación y difusión de la cultura, destacó que el departamento debe contribuir a la preservación y difusión de las diferentes manifestaciones culturales, científicas, humanísticas y artísticas producidas en la Unidad, para contribuir al establecimiento de una difusión sistemática y novedosa que permita promover las actividades, lo cual impulsará la creación de instrumentos de divulgación.

Finalizó diciendo que con el propósito de resguardar el material documental y audiovisual que produce la UAM Lerma en el desarrollo de sus labores como un elemento primordial de información artística, académica, científica y cultural, y como parte de su memoria universitaria, el departamento promoverá e impulsará la creación del Centro de Información y Archivo Histórico de la UAM Lerma.

El Presidente dijo que se abría el espacio para que los consejeros formularan preguntas y respuestas.

La Srita. Arzola Hernández, preguntó al candidato en turno ¿cuáles son sus estrategias para solucionar las deficiencias que existen en los Planes y Programas de estudio de la licenciatura? ¿cómo se consolidaría sus proyectos de creación de nuevas licenciaturas que propone?, ¿cuál sería su estrategia para equilibrar los recursos financieros del departamento? y ¿cuál es la estrategia para equilibrar los ámbitos de docencia e investigación?

El Sr. Ibáñez Gutiérrez señaló que en la exposición del Mtro. Vázquez Hernández se identifican muy bien cuáles son los flancos débiles del Departamento de Procesos Sociales, sin embargo, no se especifican las propuestas para resolver esas deficiencias, por lo anterior cuestionó ¿cómo

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**CONSEJO DIVISIONAL**

11





Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

Unidad Lerma



Universidad Autónoma Metropolitana  
Unidad Lerma  
DCSH

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN  
NÚM. \_\_\_\_\_

EL SECRETARIO ACADÉMICO

Al concluir las presentaciones de los candidatos, el Presidente agradeció a cada uno el esfuerzo y dedicación que demostraron en el proceso de designación, y comentó que, independientemente de quien fuera designado, el Departamento de Procesos Sociales contaría con una guía que enfrentaría con responsabilidad los desafíos actuales.

**NOTA 31.1**

Entrevista con los candidatos a Jefe del Departamento de Procesos Sociales 2015-2019, con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo y expongan sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica, sobre el Departamento de Procesos Sociales y la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Sin existir intervención alguna, dio por concluida la Sesión de referencia a las 11:50 hrs.

Se levanta la presente acta para y constancia la firman.

  
**DR. PABLO CASTRO DOMINGO**

Presidente

  
**MTRO. RAÚL HERNÁNDEZ MAR**

Secretario

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
CONSEJO DIVISIONAL**

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006. Tel. Conm. (728) 282 7002 ext. 4003 y 1016.